

Acabo el paro en Oct. ¿Tengo derecho a la ayuda de los 420€?

Escrito por anonimo - 30/08/2009 19:02

buenas,acabo el paro el 10 de octubre (cobro 554euros durante 6 meses)¿me pertenece esta ayuda si cumple los requisitos anteriores?

Re: Acabo el paro en Oct. ¿Tengo derecho a la ayuda de los 420€?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 30/08/2009 19:04

Si cumples las condiciones, seguramente sí que podrá acceder a este subsidio, siempre que no cumplas también las condiciones para recibir el Subsidio de desempleo.

Salu2

Re: Acabo el paro en Oct. ¿Tengo derecho a la ayuda de los 420€?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 30/08/2009 19:05

Tras la polémica generada por la exclusión de más de 1 millón de parados sin prestaciones ni subsidios de desempleo desde antes del 1 de Agosto de este subsidio, el Gobierno está planteando la ampliación de dicha ayuda a más gente.

Salu2.
